

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "GALAMARINE SA" REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES
21 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Pto Ayora Provincia de Galápagos, hoy día miércoles veinte y uno de marzo del dos mil diecisiete a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes accionistas: Hugo Iván Aguirre Aguirre, Manuel Luis Velez Gordón, , por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Las comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Manuel Luis Velez Gordón, actúa como Secretario de esta Junta y que por tanto constante el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	% Participaciones
Hugo Iván Aguirre Aguirre	51%
Manuel Luis Velez Gordón	49%
TOTAL	100%

La concurrencia anterior representa el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar un punto del orden del día, lo siguiente:

- 1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra Manuel Velez y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2017, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General, señor Hugo Aguirre , proceda con la aprobación y